Naciones Unidas S/2016/579



Distr. general
28 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a lo dispuesto en los párrafos 50 y 52 de la resolución 2277 (2016) del Consejo de Seguridad. En él se exponen los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo desde mi informe de 9 de marzo de 2016 (S/2016/233) y los progresos realizados en la aplicación del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). También se ofrece información actualizada sobre los medios que puede utilizar la MONUSCO a fin de estar mejor preparada para hacer frente a los riesgos de seguridad y vigilar y denunciar las violaciones y abusos de los derechos humanos en el contexto de las elecciones previstas para noviembre de 2016. El informe concluye con una serie de observaciones sobre la situación en la República Democrática del Congo y el camino a seguir.

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. El diálogo nacional propuesto por el Presidente Joseph Kabila para superar el estancamiento electoral y aliviar las tensiones políticas no cobró impulso durante el período sobre el que se informa. La coalición gobernante Mayoría Presidencial siguió expresando su apoyo a la iniciativa, pero los partidos políticos de la oposición y ciertos sectores de la sociedad civil mantuvieron su escepticismo porque consideraban que se trataba de un intento de la coalición gobernante de prolongar la permanencia en el poder del Presidente más allá del plazo limitado constitucionalmente que finalizaría en diciembre de 2016.

3. El 6 de abril, la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana nombró al ex Primer Ministro del Togo, Edem Kodjo, Facilitador del diálogo nacional en la República Democrática del Congo y exhortó a todos los interesados a que le brindaran plena cooperación. El Sr. Kodjo celebró consultas con los interesados en Kinshasa y estableció un grupo de trabajo integrado por miembros de la sociedad



16-10673 (S) 300616 300616





civil con el fin de poner en marcha los preparativos para el diálogo y establecer un comité preparatorio. En una carta de fecha 11 de abril dirigida a la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, las plataformas de la oposición Dinámica de la Oposición y Grupo de los Siete (G-7), que habían rechazado la participación en las consultas con el Facilitador, propusieron que se estableciera un grupo de representantes de la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía y los Estados Unidos de América para facilitar el diálogo entre los interesados políticos.

4. En el período sobre el que se informa, mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, Maman Sidikou, siguió colaborando con los interesados de todo el espectro político para alentarlos a participar en el proceso de diálogo político. El 17 de mayo, en una carta dirigida a la Unión Africana, la Secretaría reiteró su apoyo a la labor del Sr. Kodjo y propuso que la Unión Africana y las Naciones Unidas colaboraran para movilizar apoyo internacional en favor de la facilitación. El Facilitador, mi Representante Especial y mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Said Djinnit, viajaron a Addis Abeba el 1 de junio para celebrar consultas con la Comisión de la Unión Africana sobre el diálogo nacional. En un comunicado conjunto hecho público el 6 de junio, la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía y las Naciones Unidas reiteraron la importancia del diálogo político y su apoyo al Facilitador de la Unión Africana y anunciaron el establecimiento de un grupo de apoyo a la facilitación, en el que también estarían representadas la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC).

5. Por iniciativa del líder de la Unión para la Democracia y el Progreso Social (UDPS), Etienne Tshisekedi, los principales partidos de la oposición y organizaciones de la sociedad civil se reunieron en Genval (Bélgica) los días 8 y 9 de junio para adoptar una posición común a la luz del estancamiento electoral y prevenir lo que calificaron como “golpe de estado constitucional” por el Presidente. El 10 de junio, la Alternancia por la República, la Dinámica de la Oposición, el G-7, la Mayoría Presidencial Popular, la UDPS y varias organizaciones de la sociedad civil firmaron una carta de compromiso en la que destacaron la necesidad de respetar la Constitución y celebrar elecciones dentro del plazo constitucional establecido. En la reunión se rechazó la celebración de un referéndum para aprobar una nueva constitución, después de que un alto miembro de la coalición Mayoría Presidencial pidiera que se eliminara la limitación del mandato. También se denunció que el Gobierno hubiera aprobado el registro de facciones disidentes de los partidos políticos con el mismo nombre y se pidió la liberación de los presos políticos. Por lo que respecta al diálogo, los participantes en la reunión expresaron su oposición a la celebración del diálogo nacional con arreglo a los términos del decreto del Presidente de 28 de noviembre de 2015 y pidieron que se celebrara un diálogo político de conformidad con la resolución 2277 (2016) dirigido por el facilitador internacional con el apoyo de un grupo integrado por representantes de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía y los Estados Unidos de América. Tras una reunión con el Sr. Kodjo celebrada el 17 de junio en Bruselas, el Sr. Tshisekedi, reiteró la postura de la oposición con respecto al diálogo, en consonancia con los resultados de la reunión de Genval.

6. En una conferencia de prensa organizada el 10 de junio, el Secretario General de la Mayoría Presidencial y Presidente de la Asamblea Nacional, Aubin Minaku, rechazó los resultados de la reunión celebrada en Genval, argumentando que la oposición estaba preparando un golpe de estado, y condenó cualquier iniciativa que condujera al desmantelamiento de las instituciones elegidas democráticamente. Pidió que el Facilitador de la Unión Africana prosiguiera su labor para el establecimiento de un comité preparatorio en previsión de la celebración del diálogo nacional y alentó a la Comisión Electoral Nacional Independiente a que continuara los preparativos para la revisión del censo electoral. En su comunicado de 14 de junio, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos encomió al Gobierno por los preparativos del diálogo político encaminado a crear un clima propicio para las próximas elecciones e instó a todos los agentes políticos congoleses a que participaran en él y prestaran apoyo al facilitador internacional nombrado por la Unión Africana.

7. En el período que se examina también se registraron otros acontecimientos que contribuyeron a aumentar la tensión política y a agravar las divisiones entre el Gobierno y la oposición. El 18 de abril, 286 diputados de la Asamblea Nacional, incluidos miembros de la Mayoría Presidencial y de la oposición, entre ellos 12 representantes de la UDPS, presentaron una solicitud al Tribunal Constitucional para que interpretara los artículos 70, 103, 105 y 197 de la Constitución. El 11 de mayo, el Tribunal Constitucional dictaminó que la Constitución preveía que el Presidente y los miembros del Parlamento permanecieran en sus cargos hasta la asunción de funciones de los nuevos titulares.

8. El dictamen del Tribunal Constitucional exacerbó la polarización de la clase política del país. El Vicesecretario General del Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia del Presidente, Ramazani Shadari, describió el fallo como una victoria para el pueblo y la estabilidad de la República Democrática del Congo, mientras que la oposición política expresó su rechazo. El 14 de mayo, las coaliciones de la oposición G-7, Dinámica de la Oposición y Frente Ciudadano emitieron un comunicado conjunto en el que afirmaron que el fallo violaba la Constitución y anunciaron la adopción de “medidas a gran escala para salvar a la nación”, incluida la convocatoria de manifestaciones para el 26 de mayo.

9. La tensión aumentó en Lubumbashi tras la detención el 24 de abril de cuatro colaboradores del ex Gobernador de Katanga, Moïse Katumbi, incluido un ciudadano de los Estados Unidos de América acusado por el poder judicial de ser un mercenario, y el anuncio hecho por el Gobierno el 4 de mayo de abrir una investigación judicial sobre la presunta existencia de mercenarios extranjeros al servicio del Sr. Katumbi. Tanto el Sr. Katumbi como el Gobierno de los Estados Unidos de América rechazaron las acusaciones. Ese mismo día, el G-7 anunció que el Sr. Katumbi sería el candidato a la Presidencia de los grupos de la oposición Alternancia por la República y G-7.

10. El 7 de mayo, el Sr. Katumbi recibió una citación para comparecer el 9 de mayo ante el Director de la Fiscalía Pública en Lubumbashi. Según se informó, un grupo de presuntos agentes del servicio nacional de inteligencia hicieron un registro de la granja del Sr. Katumbi situada en las afueras de Lubumbashi. El Sr. Katumbi compareció el 9 de mayo ante el Director de la Fiscalía Pública al tiempo que una multitud se congregaba delante del edificio. Los dirigentes de la MONUSCO se reunieron con oficiales del gobierno provincial y representantes de los partidos políticos para aconsejarles que actuaran con moderación. Durante la vista, que

continuó los días 11 y 13 de mayo, la policía nacional desplegó efectivos para controlar la multitud. El 13 de mayo, cuando entraba en el edificio del Tribunal, el Sr Katumbi sufrió los efectos de los gases lacrimógenos disparados por la policía nacional para dispersar a los manifestantes. Él y dos de sus colaboradores más cercanos resultaron heridos en los enfrentamientos entre la policía y los manifestantes. Los días 9, 11 y 13 de mayo, en el contexto de esas audiencias, la policía detuvo a 29 manifestantes y causó heridas a otros 5.

11. El 19 de mayo el Tribunal acusó al Sr. Katumbi de atentar contra la seguridad nacional y el Director de la Fiscalía Pública en Lubumbashi emitió una orden de arresto contra él. El 20 de mayo, el Sr. Katumbi abandonó el país con el permiso de las autoridades congolesas para recibir tratamiento médico en el extranjero. El ciudadano extranjero que presuntamente había actuado como mercenario fue entregado a la Embajada de los Estados Unidos en Kinshasa el 7 de junio y posteriormente abandonó el país. Ese caso sigue pendiente ante los tribunales. El 22 de junio, en una causa aparte, un tribunal de distrito de Lubumbashi condenó al Sr. Katumbi *in absentia* a una pena de tres años de prisión y una multa de 1 millón de dólares por falsificación.

12. A instancias de los partidos de la oposición, entre ellos la Dinámica de la Oposición, el Frente Ciudadano, el G-7 y la UDPS, se celebraron manifestaciones el 26 de mayo en varias ciudades de toda la República Democrática del Congo para protestar contra el fallo del 11 de mayo del Tribunal Constitucional y pedir que se celebraran elecciones presidenciales con arreglo a los plazos constitucionales. Las protestas también iban dirigidas contra los actos constantes de violencia y las violaciones de los derechos humanos de los civiles perpetrados por las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) y los grupos afines en la zona de Beni, Kivu del Norte. Mi Representante Especial mantuvo contactos proactivos con altos cargos gubernamentales y representantes de los partidos políticos antes de las manifestaciones e hizo público un comunicado el 25 de mayo en el que pidió a todas las partes que se abstuvieran de recurrir a la violencia.

13. En varios lugares, incluidos Beni, Goma y Mbandaka, donde las autoridades locales habían prohibido las manifestaciones, se produjeron incidentes violentos entre la policía y los manifestantes en los que murieron al menos 2 civiles y otros 23 resultaron heridos. Según la policía nacional, 14 agentes resultaron heridos en el curso de las manifestaciones. Antes de las manifestaciones del 26 de mayo o durante ellas, 101 manifestantes fueron detenidos, de los cuales 9, incluidos dos menores de edad, siguen bajo custodia. Según las noticias recibidas, un agente de policía fue detenido, juzgado y condenado a 10 años de prisión por haber violado las órdenes y haber disparado munición real durante las manifestaciones en Mbandaka.

14. El aumento de las denuncias de violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales en relación con el proceso electoral sigue suscitando preocupación por la reducción del espacio político. Con anterioridad a la convocatoria de manifestaciones, se habían producido detenciones de personas asociadas a la oposición y casos de intimidación por el Organismo Nacional de Información (ANR) y la policía nacional. El 22 de abril, 9 miembros de la Unión Nacional de Federalistas del Congo (UNAFEC), un partido integrante del G-7, fueron condenados en Lubumbashi a penas de entre 5 y 10 años de prisión por rebelión y robo. A 6 de ellos, incluido el Presidente de la UNAFEC, se les aplicaron también multas de 10.000 dólares por destrucción de bienes. En el mismo juicio, 2

miembros de la UNAFEC fueron absueltos y un menor fue remitido al tribunal de menores. El 24 de abril, la policía dispersó a los participantes en un mítin del G-7 en Lubumbashi y detuvo arbitrariamente a al menos 35 colabores del Sr. Katumbi y partidarios del G-7. Posteriormente, las fuerzas de seguridad liberaron a todas esas personas, excepto a cuatro que fueron trasladadas a la central del ANR en Kinshasa. También se ha denunciado un caso en el que oficiales del ANR interrumpieron un mítin del Movimiento Social para la Renovación (MSR), que forma parte de la plataforma del G-7, en Lubumbashi el 14 de marzo. El 21 de mayo, 27 personas fueron detenidas y posteriormente puestas en libertad durante una manifestación pacífica convocada por el partido de la oposición Dinámica del Congo en solidaridad con las víctimas de la violencia de las FDA en Beni.

15. Las divisiones dentro de los partidos de la oposición y el registro de algunas facciones disidentes de los partidos de la oposición integrantes del G-7 también agudizaron la tensión. El 26 de abril, en Lubumbashi, Alto Katanga, la sede de la Unión Nacional de Demócratas Federalistas), que forma parte del G-7, fue asaltada e incendiada por personas no identificadas. Ese mismo día, también se denunciaron altercados violentos entre facciones rivales del MSR que intentaron hacerse con el control de las oficinas del partido en varias ciudades. El 4 de mayo, en Bukavu, Kivu del Sur, la Oficina del Fiscal ordenó que la facción del partido que había decidido permanecer con la Mayoría Presidencial ocupara la oficina del MSR en esa localidad.

16. El 21 de junio, en La Haya, la Corte Penal Internacional condenó a Jean-Pierre Bemba, ex dirigente del Movimiento de Liberación del Congo (MLC) y ex Vicepresidente de la República Democrática del Congo, a 18 años de prisión por su responsabilidad en los crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos por los soldados del MLC en la República Centroafricana entre octubre de 2002 y marzo de 2003.

B. Proceso electoral

17. El 12 de marzo, las asambleas provinciales eligieron a los integrantes de sus mesas en las 21 nuevas provincias. La Mayoría Presidencial controla las asambleas de 18 provincias y el partido de la oposición MLC las tres restantes (Ubangi del Norte, Ubangi del Sur y Tshuapa). El 26 de marzo se celebraron elecciones a gobernador, en las que las asambleas provinciales eligieron a los gobernadores de las nuevas provincias para sustituir a los comisarios especiales que habían sido nombrados por el Presidente el 29 de octubre de 2015. En 15 de las 21 provincias, las elecciones confirmaron en el puesto al antiguo comisario especial o al vicecomisario. En total, 16 de los gobernadores elegidos están afiliados a la Mayoría Presidencial y 5 son independientes o pertenecen a la oposición, a saber, a la Alianza de los Trabajadores para el Desarrollo y la Alianza para la Renovación del Congo.

18. La Comisión Electoral Nacional Independiente centró sus esfuerzos en los preparativos para la actualización del censo electoral y puso en marcha el proceso administrativo para la adquisición de equipos biométricos, tarjetas de votantes y otros suministros necesarios para la revisión del censo. También se realizaron progresos en la finalización del marco legislativo para la inscripción de los votantes.

El 3 de junio, la Asamblea Nacional aprobó una serie de enmiendas a la Ley sobre el registro de votantes, que actualmente están siendo sometidas examen por el Senado.

19. Durante el período que se examina, el Gobierno asignó 20 millones de dólares a la Comisión Electoral Nacional Independiente para los preparativos de las elecciones. Las aportaciones al fondo colectivo de múltiples asociados para el Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en el Congo, administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, siguieron representando únicamente alrededor del 6% del presupuesto estimado de 123,3 millones de dólares necesario para apoyar el proceso electoral porque los donantes impusieron como condición la aclaración de ciertos aspectos del proceso antes de hacer promesas de recursos adicionales.

20. Del 24 de abril al 10 de mayo, envié una misión de asesoramiento electoral a la República Democrática del Congo para que evaluara ciertas cuestiones relacionadas con el proceso electoral y formulara recomendaciones sobre el apoyo de las Naciones Unidas para la inscripción de los votantes. La misión de asesoramiento propuso a los interesados nacionales que examinaran tres opciones posibles para la revisión del censo de votantes. Esas opciones son las siguientes: a) utilizar el censo de votantes actual; b) realizar una actualización parcial del censo de votantes para incluir en él a los jóvenes que hubieran cumplido 18 años desde 2011 (unos 8,5 millones), los miembros de la diáspora (unos 4,5 millones) y las personas no inscritas u omitidas en el censo de 2011 (unos 4 millones), un proceso que duraría 9 meses y medio y que iría seguido de la celebración de elecciones 3 meses y medio después; y c) llevar a cabo una actualización completa del censo de votantes, un proceso que duraría 10 meses y medio y que iría seguido de la celebración de elecciones 3 meses y medio después.

C. Situación de la seguridad

21. Los civiles en la parte oriental de la República Democrática del Congo siguen sufriendo a causa de la violencia armada, en particular en la zona de Beni, pese a los esfuerzos realizados por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y la MONUSCO para hacer frente a esa amenaza. Durante el período objeto de examen, presuntos elementos de las FDA y otros grupos armados afines mataron a 76 civiles, secuestraron al menos a otros 30 y organizaron 9 emboscadas contra las FARDC. Los días 3 y 6 de mayo, presuntos miembros de las FDA atacaron dos aldeas en la zona de Eringeti y mataron a 36 civiles e hirieron a 17, incluidos niños y mujeres embarazadas. Los atacantes también secuestraron a 17 civiles y saquearon y destruyeron locales. Los ataques contra posiciones de las FARDC continúan y el 24 de marzo la MONUSCO sufrió un ataque directo en Semiliki, que fue repelido por los efectivos de mantenimiento de la paz desplegados en esa base. Según fuentes de la sociedad civil congolesa, más de 1.000 personas han muerto en la zona de Beni desde octubre de 2014. Las autoridades congolesas respondieron a estos incidentes mediante la reubicación del mando de la Operación Sukola I de las FARDC de Beni a Eringeti y el traslado temporal del comité de seguridad provincial de Goma a Beni. Del 13 al 22 de mayo, las autoridades de justicia militar congolesas se desplegaron en la zona, con el apoyo de la MONUSCO, para agilizar los procedimientos judiciales penales.

22. La Operación Sukola II dirigida por las FARDC contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y sus elementos aliados continuó en el territorio de Rutshuru, Kivu del Norte, con nuevas ofensivas de las FARDC contra los dirigentes de las FDLR, con el apoyo de la MONUSCO. Pese a ello, las FDLR siguieron activas en la provincia y se siguieron recibiendo denuncias de ataques contra civiles, secuestros para exigir rescate y enfrentamientos con grupos Mayi-Mayi. El 15 de abril, un centro de registro biométrico para los refugiados rwandeses, gestionado conjuntamente por la Comisión Nacional para los Refugiados y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), fue atacado y saqueado por presuntos miembros de las FDLR.

23. Se realizaron ciertos progresos en la lucha contra las FDLR después de que las autoridades congolesas detuvieran y remitieran a la justicia dos altos cargos de las FDLR. El 20 de marzo, Ladislas Ntaganzwa, un miembro de alto rango de las FDLR, que se enfrenta a acusaciones de genocidio y otros crímenes de lesa humanidad, fue trasladado, con el apoyo de la MONUSCO, al Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. Por otro lado, el 28 de abril las autoridades congolesas detuvieron en Goma al “General” Leopold Mujyambere, Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda-Fuerzas Combatientes Abacunguzi (FDLR-FOCA). Al mismo tiempo, se informó sobre una aparente división en la dirección de las FDLR-FOCA tras la suspensión el 23 de mayo del “Coronel” Wilson Irategeka, Segundo Vicepresidente del grupo, acusado de “traición” presuntamente por haber participado en la detención de “General” Mujyambere. Al parecer, el “Coronel” Irategeka y sus seguidores fundaron un nuevo movimiento denominado Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia.

24. Asimismo, en Kivu del Norte continuaron los ataques contra civiles perpetrados por la Defensa de Nduma para el Congo-Renovado, la Unión de Patriotas para la Defensa de Inocentes y varios grupos Mayi-Mayi en los territorios de Lubero, Rutshuru y Walikale. En los territorios de Lubero y Walikale, una coalición de grupos Mayi-Mayi locales de la Defensa de Nduma para el Congo-Renovado y la Unión de Patriotas para la Defensa de Inocentes participaron presuntamente en el asesinato de civiles que consideraban partidarios de las FDLR en el contexto de las actuales tensiones entre las comunidades Hutu y Nande. Un gran número de miembros de la comunidad Hutu siguen desplazados en Buleusa, en el territorio Walikale. El 16 de junio, los soldados de la MONUSCO se enfrentaron en Buleusa a elementos Mayi-Mayi que intentaban impedir la distribución de alimentos a los desplazados por el personal de asistencia humanitaria. Nueve miembros de los Mayi-Mayi murieron en ese incidente.

25. En Kivu del Sur, las FARDC continuaron sus operaciones contra la facción Mayi-Mayi Raiya Mutomboki y otros grupos Mayi-Mayi en los territorios de Fizi, Mwenga, Shabunda y Uvira. La situación siguió siendo inestable en las llanuras de Ruzizi y algunas partes de los territorios de Kabare, Kalehe, Mwenga y Shabunda, donde la presencia y las actividades de los grupos armados siguieron siendo factores desestabilizadores.

26. En la provincia de Ituri, se siguieron registrando ataques contra civiles y saqueos de aldeas por las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI). En abril hubo alrededor de 41 ataques contra civiles y las FARDC, especialmente en Gety y Aveba y las zonas circundantes. Esto constituye un aumento significativo de las violaciones en comparación con períodos anteriores. Las operaciones de las FARDC

contra las FRPI continuaron con el apoyo de la MONUSCO, en particular mediante la “Operación Torche” cuyo objetivo es desmantelar los campamentos de las FRPI. En otras partes de Ituri, se registraron ataques frecuentes por elementos Mayi-Mayi, incluido un ataque el 19 de abril contra una posición de las FARDC cerca de Biakatu (al sur de Mambasa) durante el cual la MONUSCO prestó apoyo a las FARDC para recuperar el control de la situación.

27. En Bajo Uélé y Alto Uélé, se ha registrado desde abril un aumento de la actividad del Ejército de Resistencia del Señor (ERS), principalmente debido a la infiltración de presuntos elementos del ERS de Sudán del Sur y la República Centroafricana que huyeron de esos países a causa de la presión ejercida por las operaciones militares emprendidas en el marco de la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana para la Eliminación del Ejército de Resistencia del Señor. En el Parque Nacional de Garamba, elementos del ERS y cazadores furtivos llevaron a cabo una serie de emboscadas en las que murieron al menos cinco miembros de las FARDC. El 23 de abril, durante un intercambio de disparos con cazadores furtivos, tres guardias resultaron muertos y el Director del Parque Nacional quedó gravemente herido. En respuesta a ese incidente, las FARDC enviaron refuerzos a la zona.

28. En la provincia de Tanganyika, la facción Mayi-Mayi Kata Katanga siguió siendo un factor desestabilizador en zonas de los territorios de Manono, Mitwaba y Pweto, donde ese grupo mató presuntamente a seis civiles en cuatro incidentes separados durante el período sobre el que se informa. En marzo, tras una serie de reuniones de reconciliación organizadas con el apoyo de la MONUSCO entre grupos Batwa y Luba, se logró una importante reducción de las tensiones y más de 650 familias pudieron regresar a sus hogares en la zona de Sange, en el territorio Kasenga.

D. Protección de los civiles y neutralización de los grupos armados

29. La MONUSCO prosiguió sus esfuerzos para proteger a los civiles en la parte oriental de la República Democrática del Congo, donde se registró el 70% de las violaciones de los derechos humanos cometidas durante el período que se examina. La MONUSCO llevó a cabo patrullas diurnas y nocturnas y misiones de evaluación conjuntas y organizó visitas selectivas de los equipos conjuntos de protección a las zonas que suscitaban preocupación en las provincias de Bajo Uélé, Alto Uélé, Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La MONUSCO también reforzó la plantilla civil de su oficina de Beni, con miras a fortalecer su capacidad de protección en esa zona especialmente inestable. Asimismo, la MONUSCO siguió prestando apoyo a las instituciones del Estado en el ejercicio de su responsabilidad de protección, en particular mediante actividades de sensibilización y promoción con las autoridades locales, y en las iniciativas de diálogo entre comunidades para reducir el apoyo comunitario a los grupos armados, y siguió apoyando los procesos judiciales contra los dirigentes de grupos armados.

30. Las redes de alerta comunitaria transmitieron un promedio mensual de 225 avisos de alerta temprana, lo que representa un aumento del 25% en comparación con el período anterior. La mayoría de estas alertas dio lugar a una respuesta de las FARDC, la policía nacional, otras autoridades locales o la MONUSCO.

31. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió prestando apoyo a los esfuerzos de la MONUSCO para proteger a los civiles, en particular mediante la destrucción de 2.162 restos explosivos de guerra, 33 armas y 11.274 cartuchos de municiones de armas pequeñas. El Servicio también amplió su apoyo a la policía nacional y prestó asesoramiento técnico y capacitación para la creación de una infraestructura de almacenamiento seguro de armas en Bukavu y Bunia.

32. En Kivu del Norte, la MONUSCO siguió apoyando la operación Sukola I dirigida por las FARDC en el territorio de Beni, de conformidad con la debida diligencia en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas, para mantener la presión militar sobre las FDA en el triángulo de Bilimani, Madina y Sesele. El objetivo de las operaciones era destruir cuatro campamentos de las FDA e impedir la libertad de circulación de ese grupo armado en la zona del "triángulo". Tras varias semanas de planificación conjunta, las FARDC desplegaron varios batallones en la zona de Beni con la asistencia de la MONUSCO, que facilitó el transporte aéreo. El 14 de mayo, las FARDC y la MONUSCO pusieron en marcha una operación coordinada contra las FDA. Al 21 de mayo, las FARDC, después de siete días de combate, habían destruido cinco campamentos de las FDA. En total, 24 elementos de las FDA resultaron muertos y otros cuatro fueron capturados, incluido un niño asociado con esas fuerzas. Algunos elementos de las FDA consiguieron escapar de la zona del "triángulo" y huir hacia el norte. Se están planificando nuevas operaciones para consolidar los logros. Los efectivos de la MONUSCO participaron directamente en esa operación coordinada, incluidas las fuerzas especiales y la Brigada de Intervención de la Fuerza. Además del apoyo táctico a las FARDC, la MONUSCO prestó apoyo de artillería, facilitó las evacuaciones médicas desde la línea del frente y proporcionó apoyo logístico en forma de alimentos, agua y municiones.

33. Durante el período que se examina, las FARDC y la MONUSCO reanudaron la cooperación en operaciones contra las FDLR en Kivu del Norte. El 23 de mayo, se reanudaron las operaciones militares planificadas conjuntamente como parte de la Operación Sukola II dirigida contra los líderes de las FDLR. El 24 de mayo, en el marco amplio de esa operación, las FARDC y la MONUSCO pusieron en marcha la Operación Nyamulgira. Al 27 de mayo, las FARDC habían capturado a ocho elementos de las FDLR, que fueron trasladados a Goma con el apoyo de la MONUSCO.

E. Desarme, desmovilización y reintegración/desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración

34. La aplicación de la fase III del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración está avanzando. En el período sobre el que se informa, 95 combatientes congoleses entraron en el programa, 93 combatientes extranjeros fueron repatriados, y se recogieron 50 armas y 501 cartuchos de municiones. Además, 4.575 excombatientes completaron el programa de formación profesional y están a la espera de su reintegración en los campamentos de Kamina (Alto Lomami) y Kitona (Kongo Central). Sin embargo, el Gobierno ha suspendido su regreso, previsto inicialmente para abril, debido a que no se habían completado

los preparativos en las comunidades y a la inestable situación de la seguridad en muchos de los destinos de retorno.

35. Según se informó, 612 excombatientes fueron trasladados de los campamentos de Kamina y Kitona al campamento de Rwampara (Bunia) para recibir entrenamiento militar y ser integrados posteriormente en las FARDC. Al parecer, 18 de esos excombatientes han desertado del campamento de Rwampara.

36. El 15 de junio se produjeron enfrentamientos entre los excombatientes del campamento de Kamina y las FARDC en el contexto de las protestas por la demora en la reinserción. En el curso de ese incidente, murieron al menos 10 excombatientes y 3 soldados de las FARDC.

37. La MONUSCO siguió proporcionando alimentos, medicinas y combustible para apoyar a 1.322 excombatientes de las FDLR y sus familias en campamentos de tránsito en Kanyabayonga (Kivu del Norte) y Walungu (Kivu del Sur), así como en el campamento administrado por el Gobierno en Kisangani (Tshopo). Del 23 al 26 de mayo, mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos encabezó una visita a Kivu del Norte de los garantes del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación (la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la SADC y las Naciones Unidas). Los garantes alentaron a los excombatientes de las FDLR en el campamento de Kanyabayonga a que regresaran a Rwanda sin condiciones previas, les reiteraron el compromiso de la comunidad internacional de proporcionar apoyo para un proceso de retorno en condiciones seguras y dignas, y les indicaron que no había perspectivas para su traslado a un tercer país.

F. Consolidación de la autoridad del Estado y estabilización

38. La MONUSCO siguió prestando asistencia al Gobierno en la aplicación de iniciativas de estabilización por conducto del Fondo Fiduciario para la Coherencia de la Estabilización financiado por los Países Bajos, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz. El 31 de marzo se adjudicó el primer contrato en Kitchanga (Kivu del Norte) en el marco del pilar de diálogo democrático de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización. El 6 de abril el Fondo Fiduciario acordó asignar 17 millones de dólares a proyectos que respondían a los objetivos de las estrategias y planes de acción de estabilización provinciales en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La MONUSCO también prestó servicios de asesoramiento a los donantes bilaterales y multilaterales a fin de asegurar que los proyectos de estabilización que no se financiaban con recursos del Fondo Fiduciario para la Coherencia de la Estabilización estuviesen armonizados con la Estrategia.

39. En el examen de mitad de período de los programas piloto de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización financiados por Noruega y el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Mambasa (Ituri) y Kalehe (Kivu del Sur) en el marco de la Estrategia se observaron progresos en materia de aplicación. El programa de Kalehe contribuyó a la resolución de 60 conflictos sobre tierras; la organización de actividades de capacitación para 30 oficiales de policía y 45 funcionarios públicos; la construcción de tres comisarías de policía; y la rehabilitación de carreteras. Entre los logros cosechados recientemente

en el territorio de Mambasa cabe destacar la mejora del acceso a la justicia: se remitieron a los tribunales para su enjuiciamiento 24 de un total de 128 casos de violencia sexual y basada en el género y 34 personas vulnerables se beneficiaron de la prestación de asistencia letrada para acceder a los sistemas de justicia militar y civil. Además, con el apoyo de tribunales móviles se pudieron concluir 31 causas judiciales de larga data. En las zonas en que se están ejecutando programas, las comunidades han informado de que se recurre en menor medida a los grupos armados en busca de protección y ha mejorado la colaboración con las autoridades locales en la lucha contra la impunidad.

40. En mayo, la MONUSCO puso en marcha conjuntamente con el Ministerio del Interior un proyecto de fomento de la capacidad y la confianza dirigido a los agentes de seguridad y las comunidades locales de las provincias de Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica. La MONUSCO también colaboró con las autoridades provinciales de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tshopo para impartir capacitación sobre gobernanza descentralizada, planificación y presupuestación a 318 representantes de las autoridades locales, incluidos jefes tradicionales, funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil, con el fin de mejorar la gobernanza local y la rendición de cuentas.

G. Situación de los derechos humanos

41. La MONUSCO siguió documentando el deterioro de la situación de los derechos humanos en el país. Durante el período objeto de examen, la Misión registró 1.153 denuncias de violaciones de los derechos humanos. La mayoría de las presuntas violaciones (712) fueron cometidas en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Los grupos armados y los agentes del Estado representaban el 38% y el 62%, respectivamente, de los autores de las presuntas violaciones. La MONUSCO documentó una tendencia al alza de las denuncias de violaciones de los derechos y libertades fundamentales. Más concretamente, se registró un aumento de las denuncias de violaciones de los derechos a la libertad de reunión pacífica y la libertad de expresión. Dichas violaciones afectan principalmente a los derechos políticos y civiles y otras libertades fundamentales que el Gobierno tiene la obligación de proteger con arreglo a la Constitución y los instrumentos internacionales que ha ratificado.

42. Con el apoyo de la MONUSCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las autoridades de la justicia militar congolesa dieron prioridad a la investigación y el enjuiciamiento de 17 casos de crímenes internacionales cometidos por las FARDC, las FDLR, las FRPI y otros grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. La causa contra elementos Mayi-Mayi Simba acusados de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra se cerró en abril con una condena a seis años de prisión y nueve sentencias absolutorias.

43. La MONUSCO siguió de cerca la situación de las personas detenidas arbitrariamente y prestó apoyo para reubicar en una nueva sección recién construida con fondos de la Misión a las reclusas de la cárcel de Butembo. La Misión también prestó apoyo logístico a las cárceles de Gety y Mambasa, en la provincia de Ituri, prosiguió su labor de promoción con miras a lograr una mejora de la atención de la salud de los reclusos, y puso en marcha programas de seguridad alimentaria dirigidos a la población reclusa.

H. Violencia sexual

44. Se contabilizaron un total de 38 víctimas de la violencia sexual relacionada con el conflicto entre las que había 32 menores. Los grupos armados fueron presuntamente responsables del 68% de esos abusos y los agentes estatales del 32% restante. Las FARDC fueron presuntamente responsables del 24% de las violaciones, mientras que las FDLR y las FRPI fueron presuntamente responsables del 21% y el 18%, respectivamente. La MONUSCO ayudó a las FARDC a revisar los materiales de capacitación sobre la violencia sexual. El Equipo de Expertos sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos prestó asesoramiento y apoyo técnico a las autoridades de la justicia militar.

I. Protección de menores

45. La MONUSCO documentó 589 casos de violaciones graves de los derechos de los niños, lo que supone un aumento significativo respecto del período anterior en que se documentaron 214 casos. Un total de 495 niños (420 niños y 75 niñas) fueron separados o escaparon de los grupos armados, lo cual representa un aumento considerable frente al período anterior, debido a la intensificación de las operaciones militares contra los grupos armados en Kivu del Norte y el intercambio eficaz de información entre los asociados en la protección de los niños sobre el terreno. Los principales grupos armados que reclutaban niños eran las FDLR-FOCA (146), los Mayi-Mayi Nyatura (97), las Fuerzas Populares para la Democracia /Mayi-Mayi Bokande (42), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda-Coalición por la Unidad y la Democracia (36), los Mayi-Mayi Raiya Mutomboki (35), las FRPI (22), la Unión de Patriotas Congoleños por la Paz del General Lafontaine (20) y la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (19). Treinta y cuatro niños anteriormente vinculados con grupos armados y detenidos por las FARDC fueron liberados. El 5 de abril el grupo de trabajo técnico conjunto, integrado por representantes del Gobierno, la MONUSCO y el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia, validó los procedimientos operativos estándar para la determinación de la edad elaborados en agosto de 2015 a fin de ayudar a las FARDC a establecer un procedimiento para identificar a los niños en todo el país y así evitar el reclutamiento de menores.

J. Situación humanitaria

46. La situación humanitaria sigue siendo alarmante en la República Democrática del Congo, con 7,5 millones de personas necesitadas de asistencia humanitaria en todo el país. Alrededor de 1,8 millones de personas son desplazados internos, principalmente como resultado de la actividad de los grupos armados y las operaciones militares contra esos grupos en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Esta situación prolongada representa una carga añadida para las comunidades de acogida. También hay unos 398.000 refugiados y solicitantes de asilo en el país, incluidos aproximadamente 245.000 de Rwanda; 113.000 de la República Centroafricana; 26.000 de Burundi; y 13.000 de Sudán del Sur.

47. El acceso humanitario a la parte oriental de la República Democrática del Congo se ha vuelto cada vez más difícil debido a la situación de creciente inseguridad. Se registraron varias emboscadas de vehículos de organizaciones no gubernamentales, así como secuestros llevados a cabo por grupos armados, incluidos presuntamente las FDLR, los Mayi-Mayi Nyatura y otros elementos delictivos. Desde mi informe anterior, 2 trabajadores humanitarios resultaron muertos y otros 12 fueron secuestrados y posteriormente liberados en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur.

48. El desmantelamiento por el Gobierno de los emplazamientos para desplazados internos de Kivu del Norte dio lugar a un nuevo desplazamiento de unas 45.000 personas. La comunidad humanitaria y la MONUSCO siguieron instando al Gobierno a que respetase sus obligaciones internacionales, en particular con respecto a la protección de las zonas donde concentraba la población de desplazados y al modo de asegurar que el cierre de emplazamientos no aumentase la vulnerabilidad de los desplazados internos.

49. Por iniciativa del ACNUR, el Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos visitó la República Democrática del Congo del 20 al 27 de abril y formuló recomendaciones sobre la solución de los problemas de protección y asistencia, incluida la búsqueda de soluciones duraderas para los desplazados internos antes de que se procediese al cierre de sus emplazamientos.

50. El Plan de Respuesta Humanitaria de 690 millones de dólares seguía financiado en solo un 13,2%, por un total de 91 millones de dólares, lo cual limitaba la respuesta humanitaria.

K. Situación económica

51. El contexto internacional reinante caracterizado por una caída de los precios de los principales productos básicos de exportación condujo a la degradación del marco macroeconómico interno. El 20 de abril el Gobierno dio instrucciones al Banco Central del Congo para que suspendiese *sine die* el reembolso a las empresas que operaban en el país de la diferencia correspondiente a los impuestos sobre el valor añadido. El 9 de mayo el Gobierno anunció que esperaba una disminución del 9% al 6,6% de la tasa de crecimiento de 2016, y una tasa de inflación anual del 1,5%. La escasez de reservas de divisas sumió a uno de los mayores bancos comerciales del país, el Banque internationale pour l'Afrique au Congo, en una crisis de liquidez, lo que precipitó la adopción por el Gobierno de una serie de medidas de rescate valoradas en 60 millones de dólares. El 30 de mayo el Banco Central del Congo encargó a un gestor provisional la preparación de un plan de recuperación para el BIAC en un plazo de 180 días.

52. Los días 1 y 11 de junio la Asamblea Nacional y el Senado aprobaron, respectivamente, un proyecto de enmienda de la Ley de finanzas de 2016. La ley revisada, cuya enmienda se sigue tramitando como paso previo a su promulgación, reduce los ingresos del Gobierno a 7.100 millones de dólares frente a una cifra inicial de 9.100 millones de dólares, mediante un recorte del gasto del 22%. Las instituciones de seguridad, incluidas las fuerzas armadas y la policía, están sujetas a una reducción del 30% de las primas que se abonan a los mandos y las tropas de combate. Además, también se aplazaron algunos proyectos medioambientales y de infraestructura.

L. Acontecimientos regionales

53. Mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, los garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y representantes del Mecanismo de Supervisión Nacional hicieron un esfuerzo por promover la aplicación de las declaraciones de Nairobi, en particular con respecto a la repatriación de elementos del antiguo Movimiento 23 de marzo (M23).

54. El 12 de abril el Mecanismo de Supervisión Nacional pidió que se impusiesen sanciones a los dirigentes del antiguo M23 y se hiciese una evaluación independiente de la aplicación de los compromisos regionales por todos los signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Del 23 al 28 de abril, representantes de los garantes del Marco PSC celebraron reuniones consultivas en Uganda, Rwanda y la República Democrática del Congo con las autoridades nacionales de esos países, elementos del antiguo M23 y asociados internacionales sobre el modo de acelerar el ritmo de aplicación de las declaraciones de Nairobi. Los días 27 y 28 de mayo representantes del Gobierno y elementos del antiguo M23 se reunieron en Kinshasa por primera vez desde la firma de las declaraciones de Nairobi en 2013 para examinar los progresos realizados en la aplicación de las declaraciones. Se decidió convocar una reunión técnica para abordar cuestiones contenciosas relacionadas con la aplicación de las declaraciones de Nairobi. Antes de esa reunión, representantes de los garantes del Marco visitaron Goma, Beni, Eringeti, Kanyabayonga y Nyamilima, en Kivu del Norte, del 23 al 26 de mayo para evaluar los progresos realizados en la neutralización de los grupos armados.

55. El 30 de mayo una facción del antiguo M23 dirigida por el Obispo Jean-Marie Runiga, anterior Presidente del Movimiento, se inscribió como partido político en la República Democrática del Congo bajo el nombre de Alianza para la Salvación del Pueblo. En un comunicado publicado en Kampala el 2 de junio, el Presidente del antiguo M23, Sr. Bertrand Bisimwa, declaró que la dirección del Movimiento no había adoptado ninguna decisión sobre su transformación en un partido político.

56. El 13 de mayo el Comité de Apoyo Técnico del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación se reunió en Lusaka para examinar los progresos realizados en la aplicación del Marco. El Comité encomió los esfuerzos preliminares realizados por la República Democrática del Congo para establecer una comisión de reconciliación nacional, y solicitó también a mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos y a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos que convocasen una reunión regional sobre el retorno de los refugiados, en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

57. En su comunicado de fecha 14 de junio, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos encomió al Gobierno de la República Democrática del Congo por los esfuerzos realizados para neutralizar a las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), las FDLR y otras fuerzas negativas locales, y alentó la continuación de las operaciones militares conjuntas de la MONUSCO y las FARDC. También acogió con satisfacción el informe de la misión de los garantes sobre la aplicación de las declaraciones de Nairobi, recomendó una colaboración constante y sostenida con el Gobierno y el antiguo M23, y se comprometió a apoyar el acuerdo alcanzado por los Presidentes

de la República Democrática del Congo, Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzanía para elaborar un mecanismo de seguimiento conjunto a fin de hacer frente a la creciente amenaza que representan las FDA.

III. Despliegue de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y cumplimiento de su mandato

A. Diálogo estratégico y formulación de una estrategia de salida para la Misión

58. Tras una serie de conversaciones de alto nivel entre la cúpula de la MONUSCO y el Gobierno, se llegó a un acuerdo para establecer un grupo de trabajo de diálogo estratégico para llevar adelante las conversaciones sobre una estrategia de salida para la Misión. El objetivo principal de las conversaciones es formular criterios convenidos conjuntamente para medir los progresos sobre el terreno, a fin de determinar las condiciones mínimas para un eventual traspaso de las responsabilidades contenidas en el mandato de la Misión al Gobierno o a otros asociados. El grupo de trabajo hizo algunos avances en pro de ese objetivo, incluido el acuerdo preliminar sobre algunas de las condiciones que orienten la elaboración más detallada de la estrategia en consonancia con la resolución 2277 (2016).

B. Transformación de la fuerza

59. La fuerza de la MONUSCO prosiguió sus esfuerzos para cumplir mejor el mandato de protección de los civiles y la neutralización de los grupos armados. Se realizaron avances en la labor de transformación de la fuerza, entre otras cosas mediante despliegues temporarios, focalizados y oportunos en zonas de alto riesgo.

60. El desarrollo de las capacidades sigue siendo un requisito fundamental para la transformación de la fuerza de la MONUSCO, habiéndose establecido batallones de despliegue rápido en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. El primer batallón de despliegue rápido desplegado en Kivu del Sur es operacional, aunque aún no se ha entregado parte del equipo. Hasta el momento, ha facilitado el acceso del personal civil a Kalongo y Kamitunga (Kivu del Sur), reforzando así los vínculos con las comunidades y la presentación de informes. La mayor capacidad de respuesta rápida se verá complementada por el establecimiento de otros dos batallones de ese tipo, prevista para febrero de 2017 y enero de 2018.

C. Preparativos para las elecciones

61. En cumplimiento del párrafo 52 de la resolución 2277 (2016), la MONUSCO examinó sus planes para afrontar los riesgos de seguridad, vigilar la situación e informar acerca de las violaciones y los abusos de los derechos humanos en el contexto de las elecciones. Tal como se indica en el párrafo 4 *supra*, mi Representante Especial prestó sus buenos oficios para promover el diálogo entre todas las partes interesadas congoleñas, lo que sigue siendo el cauce más importante para reducir la posibilidad de violencia. La MONUSCO actualizó también su

análisis de los riesgos, el cual incluyó una evaluación de los posibles factores desencadenantes de la violencia. Se hizo particular hincapié en la determinación de estrategia para aumentar la fiscalización civil y la presentación de informes sobre derechos humanos a fin de velar por un alerta temprano, en particular en zonas consideradas de alto riesgo de disturbios y violencia en el contexto de las elecciones, incluso en zonas donde la MONUSCO no está presente. La MONUSCO revisó su despliegue de personal militar y policial para asegurar un despliegue adecuado sobre la base de su análisis actualizado de riesgos. A efectos de velar por la protección del personal de las Naciones Unidas, la MONUSCO comenzó a planificar el despliegue de un helicóptero a Kinshasa y a reforzar capacidades en Kisangani y Lubumbashi, incluido un posible aumento del número de vehículos blindados de transporte de tropas y planes de evacuación para los emplazamientos remotos.

62. La MONUSCO está formulando planes para imprevistos en caso de violencia generalizada en el contexto del proceso electoral. Los planes para imprevistos preven la posible activación de mecanismos de cooperación entre las misiones. Por otra parte, la capacidad operativa de la Misión en zonas afectadas por el conflicto se vería afectada en caso de necesitarse alguna desviación significativa de activos y bienes en el contexto de la violencia relativa a las elecciones.

63. La Misión detectó deficiencias en su presencia y en su capacidad de vigilar y presentar informes relativos a las violaciones de los derechos humanos y a la situación política a lo largo del proceso electoral en las provincias de Kasai, Haut-Lomami, Lualaba, Sankuru, Ubangi del Sur y Ubangi del Norte, todas las cuales se consideran de alto riesgo de violencia a raíz de las elecciones. Basándose en esta evaluación de los riesgos, la misión de asesoramiento electoral a la República Democrática del Congo recomendó que se establecieran equipos conjuntos de vigilancia y presentación de informes sobre la situación política y de los derechos humanos en otras cinco localidades. La Misión ha desarrollado también una tarea preliminar dirigida a crear equipos multidisciplinarios de vigilancia y presentación de informes, así como a aumentar la cooperación general con las instituciones encargadas de la seguridad nacional. Además, la MONUSCO lleva a cabo en paralelo la creación de tres equipos móviles en Kinshasa, Goma y Lubumbashi, disponibles para despliegues de corto plazo de hasta dos semanas de duración en lugares conflictivos para vigilar la situación e informar acerca de las violaciones de los derechos humanos en el contexto de las elecciones. La Misión hizo hincapié adicional en fortalecer la capacidad de los agentes estatales y la sociedad civil en el campo de los derechos humanos, sensibilizó a las fuerzas de seguridad congoleñas y desarrolló una labor de vigilancia y presentación de informes acerca de las violaciones de los derechos humanos en el contexto electoral.

64. La MONUSCO prosiguió la labor de capacitación del personal de la policía nacional Congoleña en materia de mantenimiento del orden, con especial hincapié en la prevención mediante medidas antidisturbios no letales. Desde julio de 2015 se adiestró a un total de 3.499 agentes. Además, la policía de la MONUSCO intensificó las patrullas, incluso en Lubumbashi, con el propósito de aliviar las tensiones políticas.

65. Las siete unidades de policía constituidas existentes de la MONUSCO seguirán prestando asesoramiento y apoyo logístico a la policía nacional. La Misión formula actualmente hipótesis y factores desencadenantes concretos que, de hacerse

realidad, podrían hacer necesario el despliegue de otras dos unidades de policía constituidas en Kisangani y Lubumbashi mediante posibles mecanismos de cooperación entre las misiones.

66. La MONUSCO ayudará a las autoridades congoleñas en los preparativos para el empadronamiento de votantes, lo que hará necesario contar con recursos adicionales.

IV. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

67. La MONUSCO consideró que su apoyo a las operaciones dirigidas por las FARDC contra los grupos armados no había dado lugar a un aumento discernible en las amenazas al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. Se informó de que habían ocurrido en el país 51 incidentes en materia de seguridad que implicaron a personal de las Naciones Unidas, de los cuales 44 se referían a cuestiones de seguridad y riesgos.

V. Casos de faltas graves de conducta, incluidos la explotación y abusos sexuales

68. La MONUSCO prosiguió sus esfuerzos dirigidos a aplicar mi política de tolerancia cero en materia de explotación y abusos sexuales mediante sólidas medidas de prevención y una mayor coordinación de la asistencia a las víctimas. La MONUSCO realizó 57 sesiones de capacitación, 5 misiones de evaluación en las provincias de Ituri y Kivu del Norte y actividades de divulgación para instruir al personal acerca de sus obligaciones. La Coordinadora Especial para Mejorar la Respuesta de las Naciones Unidas a la Explotación y los Abusos Sexuales, Jane Holl Lute, visitó la República Democrática del Congo del 13 al 16 de abril y se reunió con funcionarios gubernamentales, la comunidad internacional, personal de las Naciones Unidas y comunidades locales en Sake y en otras zonas de alto riesgo de Kivu del Norte. Entre otras cosas, ella procuró alentar un compromiso reforzado del personal de las Naciones Unidas a la política de tolerancia cero en materia de explotación y abusos sexuales.

69. La MONUSCO siguió desarrollando su labor mediante mecanismos establecidos, como los equipos de tareas especializados y los equipos de respuesta inmediata, y colaboró con los organismos especializados, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados pertinentes para prestar asistencia a las víctimas de explotación y abusos sexuales. En Beni, Bunia, Goma, Kalemie, Kavumu, Sake y Uvira existen actualmente mecanismos de reclamación comunitarios.

70. Durante el período objeto de estudio se identificaron seis posibles casos de explotación y abusos sexuales. Por otra parte, de las 18 denuncias relativas a los seis casos, en 12 están involucrados militares y se refieren a la explotación sexual de menores. Todos los casos fueron remitidos a los Estados Miembros interesados para la adopción de las medidas correspondientes.

VI. Observaciones

71. Me preocupa el aumento de las tensiones políticas en la República Democrática del Congo antes de las elecciones presidenciales y legislativas previstas. Las demoras en el proceso electoral, el debate respecto a la Constitución y el aumento de las restricciones en el espacio democrático impulsan la polarización política y el descontento del público. Subrayo nuevamente la crucial importancia de mantener un diálogo político digno de crédito con todas las partes interesadas congoleñas pertinentes, que dé lugar a un consenso que a su vez permita la celebración de elecciones libres, justas, transparentes y creíbles de conformidad con el marco de la Constitución de la República Democrática del Congo, preservando la paz y la estabilidad en el país y profundizando el proceso democrático y el estado de derecho. Un diálogo inclusivo y digno de crédito entre las partes interesadas pertinentes sigue siendo la única forma de hacer frente a las demoras previstas en las elecciones presidenciales y legislativas si estas no tienen lugar en noviembre, y de prevenir la inestabilidad y la violencia políticas.

72. Hay mucho en juego en la República Democrática del Congo, en la que la comunidad internacional ha hecho una importantísima inversión en términos de capital político y recursos en apoyo de una paz que tanto costó lograr en el país. La actual incertidumbre política puede dar lugar a una grave crisis que no solo intensificaría la penuria del pueblo congoleño, que ya ha sufrido demasiado, sino que desestabilizaría la subregión. Me preocupa que en ausencia de un diálogo político significativo y digno de crédito entre las partes interesadas congoleñas, las tensiones podrían generar una grave crisis con un elevado riesgo de retorno a la violencia y una inestabilidad que no solamente menoscabaría los avances que tanto costó alcanzar sino que se requeriría una respuesta que supera a la capacidad de la MONUSCO. Dado que la Misión está intensificando sus esfuerzos para prevenir la violencia y proteger a los civiles, al tiempo que se realiza una planificación para imprevistos, vuelvo a recalcar que para la prevención más efectiva de la violencia es preciso un proceso de diálogo inclusivo y digno de crédito. Exhorto a la comunidad internacional a que participe activamente en la labor de promover el diálogo y prevenir un retorno a la violencia.

73. Incumbe al Gobierno y a todas las partes congoleñas interesadas la responsabilidad primordial de mantener la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y de reforzar la democracia y el estado de derecho. Por ende, insto a todas las partes congoleñas interesadas a que participen de buena fe en un proceso de diálogo inclusivo y digno de crédito y que lleguen a un consenso sobre el camino a seguir para organizar unas elecciones libres y justas de conformidad con el marco de la Constitución de la República Democrática del Congo. Reafirmo mi pleno apoyo a la labor de facilitación dirigida por Edem Kodjo en nombre de la Unión Africana y acojo con beneplácito el acuerdo para establecer un grupo de apoyo a la facilitación, lo que incluye representantes de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC. Mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos seguirán apoyando los esfuerzos del Facilitador. Exhorto a todos los agentes congoleños a que presten su plena cooperación al Facilitador, recordando que él actúa dentro del marco de los instrumentos pertinentes de la resolución 2277 (2016) del Consejo de Seguridad y de la Unión Africana.

74. Deploro las pérdidas de vidas y las heridas ocurridas durante las manifestaciones en Bandundu, Butembo, Goma y Kinshasa y señalo con preocupación las detenciones arbitrarias, actos de intimidación y represión en otras ciudades. Las limitaciones a la libertad de expresión y de reunión pacífica generan tensión y violencia. Insto al Gobierno de la República Democrática del Congo a que respete la libertad de expresión, reunión e información como derechos fundamentales esenciales para la celebración de elecciones libres y justas.

75. Estoy indignado por las atrocidades que se siguen cometiendo en la zona de Beni y condeno de la forma más enérgica los actos de violencia criminales y sin sentido por parte de presuntos miembros de la AFD y grupos afiliados en la zona de Eringeti, lo que provocó la matanza de civiles. También señalo con grave preocupación las denuncias de abusos de los derechos humanos cometidos por grupos armados que operan en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Debe hacerse más por identificar y hacer comparecer ante la justicia a los autores de esos crímenes y a aquellos que los apoyan. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de tomar todas las medidas necesarias acordes con su mandato de proteger a los civiles y neutralizar a los grupos armados en la región oriental de la República Democrática del Congo.

76. Me siento alentado por la reanudación de la cooperación militar activa entre las FARDC y la MONUSCO en las operaciones contra la AFD y las FDLR en Kivu del Norte para hacer frente a la amenaza que plantean los grupos armados a la población civil en la región oriental del país. Se trata de una medida importante en la dirección correcta. A medida que se afianzan las operaciones coordinadas contra los grupos armados, vuelvo a recalcar la importancia de un apoyo sólido a la aplicación del plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes, junto con medidas eficaces para ampliar la autoridad del Estado. Sin un programa nacional plenamente capitalizado, existe un mayor riesgo de que los excombatientes otra vez empuñen las armas y vuelvan a los grupos armados o recurran a la delincuencia. Dar a las personas medios de vida alternativos y opciones distintas de la violencia equivale a evitar que vuelvan a empuñar las armas. Tal como se indicó en mi informe anterior, es importante que el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes cuenten con el compromiso político y financiero necesario a fin de evitar una situación en la cual los excombatientes vuelvan a sus anteriores actividades violentas e ilegales.

77. En el mismo espíritu de cooperación y asociación, aliento al Gobierno a seguir colaborando con la Misión en la elaboración conjunta de una estrategia conjunta de salida de la MONUSCO basada en las condiciones reinantes, de conformidad con la resolución 2277 (2016).

78. Agradezco a mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y Jefe de la MONUSCO, Maman Sidikou, por sus incansables esfuerzos para cumplir el mandato de la Misión. Aprecio profundamente la labor llevada a cabo por los hombres y mujeres civiles y uniformados de la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país en un entorno muy difícil. Doy también las gracias a mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Said Djinnit, por su labor en la subregión en coordinación con la MONUSCO. Agradezco a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, a las organizaciones regionales y a los asociados internacionales por su dedicación constante en apoyo del pueblo y las autoridades congoleños en su búsqueda de la paz y la estabilidad.